

## Editorial

**Osvaldo Barsky** 

Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), investigador del Centro de Altos Estudios en Educación (CAEE) y Director de la Revista Debate Universitario, ambos de la Universidad Abierta Interamericana (UAI).

En este número se presenta un estado de situación sobre las “Dinámicas históricas de expansión de las universidades privadas en la Argentina” de Florencia Moore, Ángela Corengia y Laura Inés Rovelli.

Se reconstruyen aquí los procesos que han impulsado la expansión del sector privado universitario en Argentina, así como la evolución de su cuerpo docente. Se analizan las principales tensiones surgidas en los distintos ciclos de reforma de la Educación Superior en el país. Se identifican los principales factores que han influido en su crecimiento o ralentización, marcados por los cambios de gobierno y la influencia de sectores sociales en los diferentes momentos históricos en el marco de la compleja relación entre el Estado, el mercado y la universidad. Se destaca cómo en las décadas más recientes ha habido una mayor convergencia entre estos actores. Inicialmente, los proyectos fundacionales del sector estaban mayormente impulsados por representantes de la religión católica, pero con el tiempo se diversificaron y ampliaron, involucrando a otros sectores de la sociedad, como militares, empresarios, políticos, científicos y académicos, quienes también buscaron influir en la creación de estas instituciones.

El artículo concluye que el sector ha experimentado un crecimiento constante y muestra una composición heterogénea en cuanto a las características e impronta de sus instituciones. Algunas de ellas han demostrado mayor dinamismo al adaptarse a las políticas universitarias vigentes. Asimismo, a través del reclutamiento de investigadores y becarios del sistema científico tecnológico, han logrado establecerse como referentes en áreas específicas del conocimiento dentro del ámbito universitario nacional.

Para ello se abordan las distintas etapas de expansión del sistema. Iniciado tardíamente en relación con el contexto internacional se expandió a partir de la caída del primer gobierno peronista que permitió a la Iglesia Católica primero, y a otros sectores participantes de la coalición política triunfante, obtener marcos legales para su instauración. La marca política de este proceso quedó inscripta en el Decreto Ley 6403/55 que señala que en estos nuevos establecimientos debían propiciarse la formación democrática de los estudiantes dentro de los principios que informan la Constitución Nacional, en clara alusión al proceso político del peronismo donde tales principios no habrían sido respetados. En el contexto de una alta regulación estatal producto de la negociación dentro de la nueva coalición política gobernante, se prohibió a las universidades de gestión privadas recibir recursos estatales.

La existencia de varias dictaduras militares impulsó una persecución a las ciencias sociales hacia las universidades privadas que sirvieron de refugio a muchos docentes de las mismas. En el período menemista, en el contexto de altas desregulaciones, entre 1989 y 1995 se duplicó el número de universidades privadas.

El artículo destaca la diferenciación de diversos tipos de universidades, más profesionalistas un núcleo, y más volcadas a modelos de alto peso de la investigación otras. Los cambios producidos por la nueva ley de Educación Superior de 1995 y la creación de la Secretaría de Políticas Universitarias facilitaron procesos de mejora de la calidad y expansión de actividades de investigación con apoyo, ahora sí permitido, de recursos estatales.

Las cifras más actualizadas muestran un crecimiento importante del número de estudiantes de grado y posgrado de las universidades privadas. Agreguemos nosotros, que otros estudios muestran la mayor tasa de egreso en las universidades privadas, lo que incrementa el peso de su impacto social.

El artículo de Diana Isabela Lis y Carolina Tarayre “La trayectoria de las Olimpíadas de Economía de la Universidad Nacional del Sur y su articulación con otras instancias. Relato de una experiencia” describe, analiza y reflexiona sobre el dispositivo de Olimpíadas de Economía, que lleva adelante el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Argentina, desde el año 2016, a la luz de su contribución a la articulación interniveles tanto nacional (instancia local y provincial) como internacional.

Las Olimpíadas de Economía de la UNS, se sostienen sobre tres propósitos primordiales: uno de ellos relativo a despertar y estimular el interés por estudiar economía, el segundo propósito referido a facilitar la articulación entre el nivel secundario y el nivel superior y, el tercero, vinculado a acompañar el proceso de orientación vocacional ocupacional.

La trayectoria del Departamento de Economía, creado el 24 de marzo de 1956, acompaña a la UNS desde sus inicios, poniendo en marcha la primera licenciatura en Economía de todo el país. Precisamente, el nacimiento de la licenciatura en Economía de la UNS se produce en un contexto y en una década (1955-1965) que es considerada la edad de oro del economista, por el apoyo a su formación de posgrado en el exterior, por la creación de nuevas carreras, asociaciones y entidades públicas y privadas guiadas por economistas reconocidos.

Las Olimpíadas de Economía en la UNS surgen en el año 2016 como iniciativa del Departamento de Economía, a partir de la preocupación referida a la enseñanza de la economía, la escasa motivación de los estudiantes del nivel secundario para con esta disciplina, la necesidad de fortalecer la formación docente específica en economía y para incentivar y ampliar el campo disciplinar entre otras cuestiones. Su antecedente directo son las Olimpíadas de Economía que desde el año 2009, lleva adelante la Universidad Rovira Virgili de Cataluña, España. Esta universidad mantiene convenios de intercambio con el Departamento de Economía de la UNS y comunicación muy fluida y permanente con sus autoridades.

Se trata de una acción, de carácter gratuito, que concibe a la articulación como un marco general de referencia que implica un enfoque integrador de la tarea pedagógica y didáctica en cada uno de los ámbitos y niveles, que facilita la continuidad de las trayectorias educativas, más allá de las diferencias propias de cada nivel y que potencia a la enseñanza y al aprendizaje de la economía como ciencia. En este contexto, permite a los alumnos que están finalizando sus estudios en la escuela secundaria, tomar contacto con instituciones y actores del nivel superior, para conocer e informarse sobre el mismo, desmitificando algunas creencias que a menudo suelen instalarse en el imaginario de los jóvenes estudiantes, así como también generar estrategias de enseñanza y de evaluación interniveles compartidas.

Desde los inicios del proyecto, a partir del año 2016, se busca socializar, extender el alcance, difundir y entusiasmar a otras universidades para que también realicen las Olimpíadas de Economía. De este modo, en el año 2017, se comparte el proyecto con la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) que manifiesta su interés para crear sus propias Olimpíadas de Economía sosteniendo las finalidades y objetivos que dan origen a las OE de la UNS. La UNGS comienza con sus propias Olimpíadas en el año 2018, abarcando la zona noroeste del conurbano bonaerense por su localización en los Polvorines. A partir de allí, surge la inquietud de seguir promoviendo una red más amplia a partir de la organización de las Olimpíadas Provinciales de Economía, como una segunda instancia, luego de participar de las Olimpíadas que atañe a cada universidad. A pesar de la pandemia, se iniciaron una serie de reuniones con otras universidades para motivarlas a presentar sus propias Olimpíadas para luego encontrarse en una instancia provincial.

Las Olimpíadas de Economía de la UNS también marcan un hito para el Departamento de Economía dado que son las primeras en desarrollarse en Argentina y a partir de ser pioneros en esta acción se establecieron los enlaces para formar parte de las Olimpíadas Internacionales de Economía, de hecho, en el 2023 se logró incorporar a la Argentina en ese evento y la coordinación proviene del Departamento de Economía de la UNS. En los meses de julio/agosto de 2023, en Grecia, con el equipo ganador de la edición 2022 de la UNS, se logró participar de las Olimpíadas Internacionales de Economía, siendo la primera vez que la Argentina se encuentra representada y participa de ese importante evento internacional.

A la luz del recorrido realizado, se puede observar como la flexibilidad del dispositivo ha permitido que el mismo perdure en el tiempo, sorteando las dificultades que se han ido presentando. De este modo, se ha consolidado una comunidad más amplia con una red de instituciones tanto nacionales como internacionales lo que facilita el posicionamiento institucional de las Olimpíadas de Economía de la UNS, el cual trasciende fronteras en pos de la internacionalización de la educación.

Más allá, de los aspectos positivos mencionados, se reconocen los constantes desafíos que interpelan a este dispositivo innovador y que refieren a la preparación académica para la participación en la instancia internacional, vinculada principalmente a la diferencia de objetivos de ambas acciones. Por otra parte, se detectan como oportunidades de mejora la difusión y la generación de compromiso de las instituciones educativas del nivel secundario que aún no han participado o lo han realizado en forma intermitente. En este sentido, en el 2024, se despliega un proyecto de extensión universitaria aprobado en el que participan estudiantes y docentes de la UNS, así como escuelas secundarias, para promover la socialización de las Olimpíadas, fomentar la participación y fortalecer los vínculos institucionales, creando instancias formales de diálogo e intercambio entre los distintos niveles educativos.

En el artículo "Análisis de la Universidad, la Iglesia y el Pueblo durante el gobierno Peronista (1946-1955) y sus efectos sobre la educación superior", María Jimena Campos

realiza una descripción de lo que fue la Universidad, la presencia de la Iglesia Católica y los movimientos sociales durante el gobierno de Perón de 1946 a 1955. En esta línea, se analiza cómo estas variables tuvieron efectos sobre la Educación Superior que incluso pueden ser rastreados hasta el día de hoy. Desde la gratuidad de la Universidad, las intervenciones de ciertos sectores eclesíasticos y políticos sobre las Universidades y los colegios, pasando por los movimientos sociales de distintos tipos, muchos fueron los efectos del gobierno, la iglesia y la sociedad sobre cómo se desarrolló la educación en el país.

La configuración actual del sistema de educación superior es el resultado de numerosos aportes y tensiones de hechos históricos, gobiernos y movimientos sociales que se han suscitado a lo largo de los años en la Argentina. El peronismo es uno de los partidos políticos que ha gobernado en donde más han proliferado la cantidad de instituciones universitarias, así como también la sanción de marcos legislativos que la regulen. Se destaca, la proclamación de la gratuidad de la universidad pública argentina en 1949, cuando el entonces Presidente, Juan Domingo Perón, firmó y promulgó el Decreto 29.337 de Gratuidad de la Enseñanza Universitaria.

Otra de las instituciones que ha tenido un rol protagónico en la vida social y la organización de la misma es la Iglesia, tanto en lo que refiere a la educación como en otros ámbitos de la comunidad. Particularmente, durante los mandatos del presidente Perón, ambas instituciones (la Iglesia y el Estado) cumplieron un rol importantísimo en los cambios y modificaciones que sufrió la educación, aunque su relación fue ambivalente entre sí. El artículo analiza cuál fue la relación entre la Universidad, la iglesia Católica y el Pueblo durante el gobierno peronista de 1946 a 1955 y cómo esta influyó sobre la Educación Superior.

Dos sectores se diferenciaron claramente durante la constitución de la “Nueva Argentina” de Perón. Por un lado, los grupos en torno a la figura de este, quien contaba con el apoyo del sindicalismo, parte del conservadurismo, la clase obrera industrial, algunos sectores provenientes del nacionalismo, especialmente desde el ámbito de la cultura y la educación y el Ejército. Por el otro, gran parte del empresariado, las clases medias, la Sociedad Rural, los partidos tradicionales, los profesionales e intelectuales, hijos de la reforma del 18 y la gran masa de estudiantes universitarios. El primer gobierno de Perón, canalizó muchas demandas sociales y culturales de los trabajadores entre las cuales se incluyen el ingreso gratuito e irrestricto a la universidad. A la vez, continuó con la política de nacionalización de la cultura y la educación que venía del gobierno de facto. En esta línea, la creación y fomento de escuelas de formación técnicas obreras y la Universidad Obrera Nacional, orientada a favorecer el ingreso de los hijos de la familia trabajadora fueron políticas públicas de Estado indispensables para consolidar tal fin.

En los años previos a que Perón asumiera su presidencia, se había decretado la intervención de todas las universidades. Las intervenciones decretadas van a forzar un proceso de recambio del cuerpo profesoral, donde muchos fueron obligados a renunciar o directamente se los dejó cesantes, produciéndose por primera vez desde 1918 un recambio de personal por causas políticas. Durante los años 1946 y 1947 hubo un desplazamiento masivo de docentes, entre ellos figuras como Bernardo Houssay, Ricardo Rojas y Emilio Ravignani. Los desplazamientos afectaron a figuras que estaban identificadas con la oposición política. En algunos casos fueron por jubilaciones anticipadas, en otros de cesantías directas, o bien presiones. Esto implicó que muchos de los nuevos profesores y funcionarios que llegaban se identificaban con el anti reformismo, con la iglesia católica y su sistema de pensamiento conservador.

A las intervenciones, cesantías y recambio de personal docente le seguirá la sanción (octubre de 1947) de la Ley Universitaria 13.031. Esta Ley estableció un sistema de elección de autoridades en donde los principales mecanismos de control quedaban en manos del Estado. Esta suprimió gran parte de los que eran considerados pilares de la Reforma, el co-gobierno y la autonomía. A partir de este momento, los rectores de las universidades serían elegidos desde el Ejecutivo, lo mismo los profesores titulares, los decanos serían designados por el Consejo Directivo a partir de una terna propuesta por el rector, los Consejos Directivos estarían compuestos por el decano y diez consejeros escogidos por los profesores titulares. Los estudiantes tendrían voz, pero no voto, y su representante debía ser sorteado entre los diez mejores promedios del último año.

Las reformas producidas por el gobierno incluyeron, la educación religiosa en la escuela, lo cual fue un duro revés a la tradición educativa laica en Argentina, como también la intervención de las universidades que fueron puestas al mando de distintos cuadros integristas católicos, lo que constituyó un fuerte golpe a la universidad reformista.

Más allá de múltiples manifestaciones de apoyo, empezaban a aparecer posibles conflictos. Desde comienzos del gobierno de Perón en 1946, numerosos actores de la institución eclesíastica comenzaban a observar con preocupación lo que consideraban avances del Estado sobre la sociedad civil, fundamentalmente lo que consideraban áreas que la iglesia tenía particular interés en controlar. La preocupación de la iglesia también se manifestó en los avances del estatismo en áreas privadas consideradas de su exclusiva incumbencia. El tema de la familia en este sentido ocupó un lugar central.

Dentro del campo de la educación, el amplio margen otorgado a la iglesia católica se expresó en la aprobación de la ley de enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Sin embargo, la implementación de esta ley fue objeto de múltiples conflictos de tipos jurisdiccionales entre la iglesia y el estado: el gobierno peronista no estaba dispuesto a dejar de controlar la designación de los funcionarios de la Dirección Nacional de Enseñanza Religiosa ni los profesores encargados de enseñar religión en las escuelas. Allí, los textos escolares pusieron su acento en dos cuestiones, la comparación entre el peronismo y el mismo Perón con distintos episodios y personajes de la historia nacional, y en segundo lugar, la glorificación de las obras del peronismo en el poder. La preocupación de la iglesia también se manifestó en los avances del estatismo en áreas privadas consideradas de su exclusiva incumbencia. El tema de la familia en este sentido ocupó un lugar central.

La mayoría de los reformistas, y también los humanistas, apoyarán la posibilidad de un golpe de Estado, caracterizándolo como la única salida posible. El 16 de septiembre de 1955, una coalición encabezada por las Fuerzas Armadas derrocó al gobierno de Juan D. Perón. De esta manera, la iglesia católica estuvo nuevamente junto a las Fuerzas Armadas, el 16 de Septiembre de 1955, en la llamada Revolución Libertadora, el levantamiento militar que derrocó al gobierno peronista. Un dato notable es la adopción de una explícita simbología religiosa adoptada por los militares sublevados.

El artículo concluye que el Peronismo constituyó una combinación paradójica entre democracia y autoritarismo, en donde por un lado muchos derechos fueron otorgados a determinados sectores de la población, pero por el otro, censuras y controles fueron realizados por parte del Estado a los fines de reducir el disenso.

Por otra parte, la educación en general fue un medio de propaganda política para el peronismo y, particularmente, la educación superior fue un medio a través del cual se controlaron las disidencias, sobre todo con las intervenciones realizadas a las universidades. Sin embargo, es de destacar que el proceso de lo que hoy llamamos masificación de la matrícula universitaria, fue en parte por las normativas que sancionaron la gratuidad de la educación superior, lo cual permitió el acceso de muchos sectores que con anterioridad no podían hacerlo, cambiando completamente la composición de la sociedad.

El artículo de Julián Zapata y Sergio Lopera “Percepciones de los profesores de lengua extranjera del cambio presencial a modalidad virtual durante la pandemia por COVID-19” señala que la pandemia causada por el Covid-19 implicó un cambio abrupto en la educación y se pasó de la modalidad presencial a la educación remota de emergencia (ERT). El objetivo de este artículo

es reportar las percepciones del cambio repentino de la modalidad presencial a la virtual que experimentaron algunos profesores de inglés como lengua extranjera a causa del COVID-19.

El paradigma de investigación se enmarca en un estudio de caso con enfoque interpretativo y como instrumento de recolección de información se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas. También se analizaron las comunicaciones de correo electrónico de los participantes para validar las respuestas. Los resultados indican que tanto percepciones positivas como percepciones negativas emergieron del análisis. Un contacto más cercano y directo entre los participantes, familiaridad o motivación por lo tecnológico, un mayor deseo por participar, y un alto grado de responsabilidad por parte de estudiantes y profesores fueron algunas de las percepciones positivas encontradas. En contraste, el aumento de trabajo, dificultades tecnológicas, desmotivación, falta de directrices por parte de institución educativa y formación en la virtualidad fueron algunas de las percepciones negativas.

Finalmente, se concluye que es vital que el profesor genere un ambiente de escucha, de comprensión, de diálogo y de guía para que los estudiantes inicien un nuevo modelo de aprendizaje de una manera más humana en los tiempos de pandemia. Como se expresó en el apartado anterior, es importante que los profesores aprendan haciendo, pero también se hace necesario que evalúen el proceso. Es vital que los profesores verifiquen cuáles son las necesidades y requerimientos de los estudiantes, si el plan y las estrategias de interacción utilizadas funcionan, evaluar el proceso y finalmente analizar los logros obtenidos. En cuanto al proceso de evaluación de aprendizaje de las lenguas, es conveniente que los profesores consideren formas alternativas de evaluación. Se deben tener en cuenta estrategias tales como la autoevaluación, la coevaluación, exámenes para realizar en casa, exámenes en grupos o exámenes donde los estudiantes puedan utilizar cualquier recurso. Otra implicación tiene que ver con el aprovechamiento a desarrollar las cuatro habilidades (hablar, escuchar, leer y escribir) al utilizar Google Meet, Zoom o Meet u otra plataforma de interacción en donde se pueda utilizar el video, audio o chat. Los estudiantes pueden hacer presentaciones al compartir pantalla, mostrar sus composiciones en la sesión de chat, hacer dramatizaciones en parejas o grupos, leer en voz alta, entre otros. Por otro lado, es fundamental que los profesores creen presencia social en la modalidad remota virtual. La presencia social tiene que ver con el grado en que los participantes se perciben como personales reales en los ambientes virtuales. Para que esto se dé, el profesor debe llamar a los estudiantes por sus nombres propios, saludar y despedirse en cada encuentro, compartir sentimientos y emociones, y felicitar o corregir cuando sea necesario.